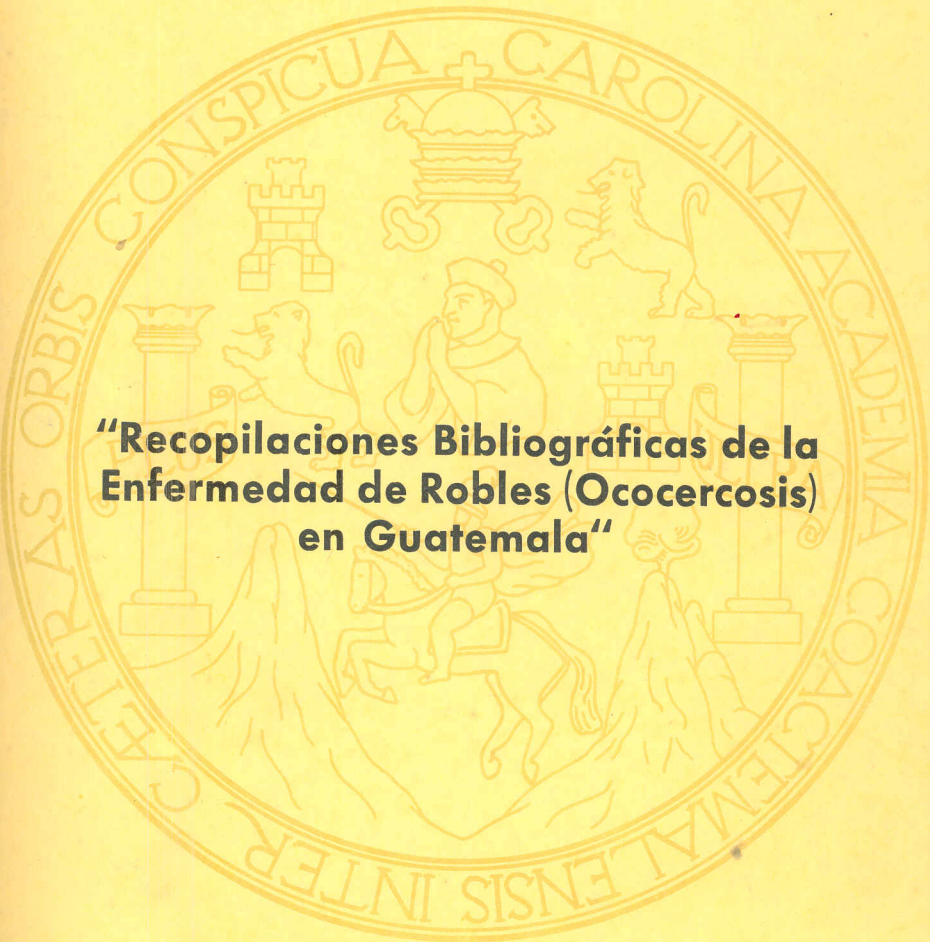


slup-

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



**"Recopilaciones Bibliográficas de la
Enfermedad de Robles (Ococercosis)
en Guatemala"**

1970

JUAN FRANCISCO MIJANGOS VILLAMAR

TRABAJO DE TESIS

Recopilaciones bibliográficas de la Enfermedad de Robles
(oncocercosis) en Guatemala.

1. INTRODUCCION
2. HISTORIA
3. DATOS BIOGRAFICOS DEL DECUBRIDOR DE LA
ONCOCERCOSIS EN AMERICA: Dr. Rodolfo Robeles Valverde
4. DESCUBRIMIENTO DE LA ENFERMEDAD
5. EPIDEMIOLOGIA
6. ENTOMOLOGIA Y TRANSMISION
7. HELMINTOLOGIA
8. SINTOMATOLOGIA, DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO
9. TRATAMIENTO
10. PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA ENFERMEDAD DE
11. CONCLUSIONES
12. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

INTRODUCCION

El presente trabajo de tesis, no es más que un pequeño grano de arena, para contribuir a que el nombre del gran sabio guatemalteco doctor Rodolfo Robles Valverde, se mantenga siempre en la cúspide de los grandes científicos de Guatemala y de América.

Ya es bien conocido el hecho, que en otros países hermanos del continente, o de otras partes del mundo, no se designe a la oncocercosis, como **Enfermedad de Robles**, no reconociendo el gran mérito de su descubridor, que data desde 1915. Es por eso que se busca mantener latente tal acontecimiento, en una forma de síntesis, para contribuir así, a la gloria de tan ilustre médico guatemalteco, que honra a nuestra querida patria.

Ardua fue la tarea y agotadores los estudios, para llegar a la conclusión del descubrimiento de la "Enfermedad de Robles", habiendo contribuido a la labor del Dr. Robles, otros eminentes médicos guatemaltecos, como tal: el doctor Rafael Pacheco Luna, quien describió las lesiones oculares de la enfermedad y a quien se le reconoce mundialmente tal mérito, ya que otros médicos: mexicanos, franceses, africanos, al hacer mención de tales síntomas oculares de la Oncocercosis, anteponen el nombre del doctor Pacheco Luna.

Es por eso que se debe hacer énfasis oportunamente, en conferencias, congresos, jornadas, etc., cuando se trata el tema de Oncocercosis, hacerlo como **Enfermedad de Robles** Sólo insistiendo así, se logrará hacerle justicia a uno de los más altos valores de la medicina guatemalteca.

Mediante el esfuerzo aunado de personas e instituciones, como la **Universidad de San Carlos de Guatemala**, se logró hacer algunos años la **publicación de algunos trabajos sobre la Enfermedad de Robles**. Edición agotada.

Fue así, como en el año de 1947, en ocasión en que la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala, estaba a cargo del Dr. Carlos Martínez Durán, eminente médico guatemalteco, presentáronse a ella los representantes de la Sociedad Oftalmológica de Guatemala, solicitando la colaboración del Alma Mater, para imprimir y publicar unos trabajos sobre la **Enfermedad de Robles**, destinados a darle gloria a su descubridor y a Guatemala. Tal obra sería presentada como argumento fundamental, para comprobar la veracidad de su descubrimiento, en el Tercer Congreso Panamericano de Oftalmología, a celebrarse en enero de 1948 en la ciudad de la Habana, Cuba. La sorpresa que produjo la divulgación del libro en dicho congreso, fue grandiosa, ya que para la mayoría de médicos asistentes de América e invitados de otras partes del mundo, el tema era desconocido;

aprovechando la ocasión para documentarse por medio de los excelentes trabajos presentados, disipando las dudas que al respecto se tenían.

El libro tuvo la acogida que se esperaba, tanto es así, que la edición se agotó en forma rápida.

Pero después de una exaltación viene el olvido, ocurrió que la **Enfermedad de Robles**, no se siguió denominando como tal, en congresos y conferencias; por lo que se hizo necesario que nuevamente se solicitara a la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la colaboración para publicar una nueva serie de trabajos, requiriendo a cargo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de Guatemala, representada por los Drs. Francisco Díaz, Alfredo A. Morales y Rafael Pacheco Luna. Esto ocurría en el año de 1961, siendo el Rector nuevamente por coincidencia, el Dr. Carlos Martínez Durán, quien servía la Rectoría en un nuevo período.

El Dr. Carlos Martínez Durán, aceptando la responsabilidad histórica, científica y nacionalista, autorizó dicha publicación, efectuándose ésta, como la anterior en las máquinas de los talleres de la imprenta universitaria; pero por razones del destino, esta publicación no vió la luz, sino hasta el mes de septiembre de 1963. Está de más recalcar la aceptación de la obra, ya que era como un fluído rejuvenecedor para las mentes olvidadas; la obra nuevamente se agotó, siendo más que imposible adquirir un ejemplar. Ya que para los que la poseen, es un tesoro inestimable, testimonio fiel y perdurable del descubrimiento y gloria del Dr. Rodolfo Robles.

Es por eso pues, que cada médico, estudiante o investigador, tiene el deber ineludible de contribuir a que las obras y descubrimientos de autores nacionales perduren y jamás sean olvidados.

El Dr. Robles tuvo la gloria de ser honrado en vida, por gobiernos e instituciones mundiales, habiendo recibido múltiples muestras de ello.

Y en Guatemala, el 2 de diciembre de 1955, se acordó por el Ejecutivo y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, crear la orden **Rodolfo Robles**, para perpetuar la memoria del maestro, adjudicándose a los exponentes de la investigación científica.

Es justo también recordar a los médicos, personal paramédico y colaboradores, quienes trabajando en las áreas endémicas, laboratorios y oficinas, han hecho posible que la labor sanitaria sea efectiva y la investigación continúe, para así erradicar los males y enfermedades de Guatemala.

HISTORIA

El origen de la **Enfermedad de Robles** en Guatemala, según algunos autores es autóctona, a pesar de que muchos autores quierari incriminar al esclavo africano de cuatro siglos atrás, como el portador de la enfermedad, la que fue diseminando por el camino que recorriera.¹⁴

En México, algunos investigadores han dicho: de Guatemala pasó a ese país, e incluso señalan como medio el tráfico esclavista, y las peregrinaciones religiosas al Santo Templo de Esquipulas, que se iniciaron en el siglo XVII; tomando en cuenta un foco aislado de Oaxaca, ya que de varios lugares de ese estado visitaban Guatemala en romería.

M. A. Branly: indica que la Oncocercosis llegó a Guatemala en el siglo XVI, por medio de una remesa de negros procedentes de Jamaica, y que de aquí pasó a México; consideraciones tomadas de la tesis del médico guatemalteco Miguel García Valle, en la que asevera el origen africano de nuestra oncocercosis, según los datos proporcionados por el Ing. Federico Polá Torroella, en su obra inédita: **La Oncocercosis en América**. Pero se ha establecido que la primera remesa de negros esclavos llegó a México y no a Guatemala a principios del siglo XVI, traída por Francisco Dosouza y Moncarra, traficante portugués; desembarcando en el puerto de Alvarado, Veracruz, y llevados a Cuicatlán, Oaxaca; donde los frailes dominicos comerciaban con la crianza de negros para los encomenderos.

A mediados de dicho siglo, fue llevada a México por la costa del Pacífico una segunda remesa de esclavos, que se estableció en el país.

No es difícil que dichos esclavos, habiendo procedido de lugares oncocercosos del Africa, hayan propagado la enfermedad al encontrar el agente causal medio apropiado para su desarrollo.

En el año de 1571, el Concejo de Nueva España (México), informó al Concejo de Indias, en Sevilla (España), sobre datos que fueran pedidos por orden de S.M. el Rey Felipe II, entre otros, en cuanto a enfermedades o males del lugar: "De la existencia de bolas que se forman en la cabeza, ojos que se arrugan y que van perdiendo la noción de ver, y piel que se torna en pergamino". Dicha información, despertó el deseo de investigar, por lo que, en el lapso de 1580-1590 fue enviado a estudiar los casos aludidos el Dr. Antonio de Miranda.

Lástima grande, que la existencia de nódulos oncocercosos en México, a principios del siglo XVI, no se haya podido comprobar, ya que los documentos informativos no ha sido posible hallarlos.

En la afirmación de Branly, respecto a que la oncocercosis pasó de

Guatemala a México, por medio de los negros africanos, hay datos equivocados; ya que los primeros esclavos estaban en Oaxaca en 1521, cuando aún no se había llevado a cabo la conquista de Guatemala; así también indica que los negros venían procedentes de Jamaica y Belice, una equivocación más, ya que las remesas de esclavos, no venían directamente a Guatemala, sino a Nueva España; además se ha comprobado que ni en Jamaica, ni en Belice, existe la oncocercosis.

Apoyando la tesis de que, no fue Guatemala quien transmitió la oncocercosis a México, está la solicitud que hicieran las autoridades coloniales de Guatemala, al rey de España, el 12 de marzo de 1570; respecto a que autorizara el envío de 1000 esclavos negros, necesarios para los trabajos de las provincias, siendo muy probable que la remesa llegara en 1571 o 1572; cuando en México ya existían los negros en 1521.

Además se tiene la evidencia que no hay focos infecciosos en los pueblos fronterizos, ni las vías de comunicación hacia el vecino país, pasaban por los lugares donde existía la oncocercosis. Por lo que es más posible que se haya propagado en México hacia Guatemala, siguiendo la huella de los conquistadores.

Como factores positivos para tal afirmación, se cuenta con que América importó un número aproximado de 10 millones de esclavos, provenientes de toda África¹⁵, con destino a las Antillas, como punto intermedio obligado; y de donde no se han reportado casos de la enfermedad.

En Centro América, fue Honduras el país que con más esclavos contó y en donde la oncocercosis es desconocida.

En América, la oncocercosis se encuentra distribuida en: México, Guatemala, Venezuela y Colombia, en focos endémicos que probablemente favorezcan factores ecológicos.

Se tiene la primera referencia de la enfermedad de Robles en Guatemala, aproximadamente en el año de 1650, por medio de la obra **Recordación Florida**, de don Francisco Antonio Fuentes y Guzmán, al referirse a los pueblos que formaban el corregimiento de Yzquintepeque, dice: el pueblo de Malacatepeque, (ya desaparecido, cercano al lugar de Yepocapa, en las faldas del volcán de Fuego), cerros de husos, combatido de grandes vientos y cercado de grandes arboledas y de espesísima montaña, el agua algo distante por cualquier parte, en quebradas profundas, por donde corre precipitada, su temperatura no muy caliente, y todos los más de los indios sus habitantes ciegos de nubes muy crecidas.

El Dr. Coutts, haciendo referencia a una cita de Pánfilo de Narváez, con relación a su viaje de descubrimiento, por Centroamérica dice: **que avanzando por las tierras frías encontré una población en que todos eran ciegos; sin referirse al lugar; mal provocado seguramente por la filaria.**

De la obra, **Fuentes para la Historia económica de Venezuela, Siglo XVI** por A. Arellano Moreno; Archila, tomó de los aspectos médico-históricos, lo dicho por el gobernador de Venezuela, Juan de Pimentel, en 1578, al referirse a enfermedades, en la relación geográfica y descriptiva de la provincia de Caracas: **Después que esta ciudad se fundó a avido viruelas y sarampión que llevó la tercera parte de los naturales de esta provincia, y que esta enfermedad general en toda esta gobernación y fuera della los naturales dizen avellas avido otras vezes; también suele haber muchos -males- de ojos de que algunos españoles los han perdido y otros quedado con nubes de ellos.**

F. López de Gómora, en su obra: **Historia General de las Indias**, citando las **Costumbres de Cumaná**, dice: **El agua del río Cumaná engendra nubes en los ojos y por ello ven poco los de aquella rivera, o que lo haga, lo que comen.**

Es incierta la localidad a que se refiere el gobernador Pimentel, pero Gómora refiriéndose al río que pasa por Cumaná, en el Estado de Sucre, siendo una gran coincidencia que haya sido en ese estado de Sucre y en el vecino de Monagés, donde fue descubierta por primera vez la **Enfermedad de Robles** en Venezuela.

El libro de Gómora, terminó de escribirse en 1551 y él, como Fuentes y Guzmán relatan hechos anteriores, al inicio de sus obras; calculando algunos historiadores que Gómora principió a escribir su obra aproximadamente por el año de 1540; siendo así que ya por la fecha de 1525, el agua del río Cumaná **engendraba nubes en los ojos, viendo poco los de aquella ribera.**

Datos opuestos al origen africano, ya que la primera remesa de esclavos concedida a Gerónimo de Ortal, por el año de 1523, con procedencia de Portugal, Cabo Verde y Guinea, suponiendo que se hubiera llevado a cabo, no sería posible su arribo sino en un año o dos, tomando en cuenta el tiempo necesario para que se propagara la enfermedad y pudiera causar nubes en los ojos. Y ya en 1525 o antes, ya existía la enfermedad.

El origen precolombino de la enfermedad de Robles, podrá establecerse a base de trabajo e investigación en cráneos perforados, como los encontrados en las regiones oncocercosas de México.

El Dr. Víctor Manuel Calderón, nos relata de siete casos en que encontró la bóveda craneana perforada a expensas de su tabla externa. Por

lo que sería de valor definitivo el estudio de perforaciones en cráneos precolombinos para dejar sin lugar a dudas la sentencia de que: **La Enfermedad de Robles es autóctona de América.**

DATOS BIOGRAFICOS DEL DESCUBRIDOR DE LA ONCOCERCOSIS EN AMERICA

Doctor Rodolfo Robles Valverde

En el año de 1878, el 14 de enero, nació en la ciudad de Quezaltenango, el insigne médico sabio, Dr. Rodolfo Robles Valverde. Sus padres fueron don Francisco Robles y doña Trinidad Valverde de Robles!

Sus primeros estudios los realizó fuera de su patria, en el colegio de Santa Clara, California, N.A.

A su regreso a la patria, hizo estudios de bachillerato, habiéndose graduado en Quezaltenango, a la edad de 17 años.

Después de su graduación se fue a Francia a estudiar Medicina, haciendo sus estudios universitarios en Caén (Rouen) y en París. Recibiendo en esta última el título de Doctor en Medicina y Cirugía, el 26 de julio del año de 1904; presentando como tesis **Contribution a L'etude des Abces Prevesercaux**, fue el Dr. Robles uno de los pocos médicos guatemaltecos que se graduaron en una escuela de esta índole.

Por su espíritu investigador y por sus grandes méritos, logró cosechar innumerables títulos entre los cuales, se pueden citar:

Certificado de estudios Físico-Químico y Naturales, obtenido en la escuela preparatoria de la enseñanza superior de Rouen, el 13 de julio de 1898.

Título de Doctor en Medicina de la Universidad de París, el 26 de julio de 1904.

Diploma de incorporación a la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad de Guatemala, el 2 de julio de 1905.

Certificado de haber sido recibido como miembro, correspondiente de la Sociedad de Anatomía de París, el 22 de julio de 1904.

Diploma que lo acredita como miembro titular de la Sociedad de Medicina e Higiene Tropicales, el 23 de marzo de 1904.

Diploma de Médico de Marina de la Universidad de París el año de 1922.

Diploma de Médico de Honor discernido por la Sociedad Académica de Historia Internacional de París el 12 de abril de 1921.

Diploma de Doctor en Medicina del estado Francés, obtenido en la Facultad de Medicina de París el 15 de octubre de 1922.

Diploma que lo acredita como Médico Colonial de la Universidad de París, obtenido el 22 de diciembre de 1922.

Diploma de Miembro titular de la Sociedad de Horticultores de Francia el 3 de noviembre de 1923.

Nombramiento oficial de Academia por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de París, el día 3 de septiembre de 1922.

Diploma de Médico Malariólogo de la Universidad de París, el 13 de julio del año de 1927.

Diploma de Miembro Activo de la Sociedad de Geografía de París el 21 de julio de 1927.

Diploma de Miembro de la Sociedad de Zoología de París el 21 de julio de 1927.

Diploma de Miembro de la Sociedad de Geografía de Washington, distrito de Columbia, EE.UU. el 2 de marzo de 1927.

Diploma de Médico Higienista de la Universidad de París el 20 de junio del año de 1928.

Certificado de Micología de la Universidad de París en 1929.

Diploma de Microbiología del Instituto Pasteur de París el año de 1929.

Ha podido verse por este gran número de diplomas y varios títulos, aparte de menciones honoríficas, el reconocimiento mundial hacia la ilustre personalidad del insigne médico.

Recibió además varias condecoraciones entre las cuales se pueden citar: la que se le otorgó como **Caballero de la Orden de la Legión de Honor de París** el 6 de julio de 1923.

Además la que se le otorgó como oficial de la **Orden Nacional de la Legión de Honor**, concedida por el Presidente de la República Francesa, el 6 de noviembre de 1929.

El doctor Robles contrae matrimonio en Guatemala el 28 de julio de 1914, con la señorita Julia Herrera Dorión, quien se vió envuelta en las

aventuras científicas de su esposo.

Su preparación intelectual le permitió publicar un gran número de trabajos científicos, entre los que se mencionan por su contenido insuperable:

Onchocercose Humaine au Guatemala, Produisant la Cecite et' Erisipele du Littoral (Erisipela de la Costa)

Publicada en el Boletín de Patología Exótica de París.

La Pseudo Lepra o Punudos, Dr. Robles

Publicado en el Boletín de la Academia de Medicina el 7 de junio de 1917.

Inoculation de la Verruga au Singe Cynomolgus Fascicularis avec de Cultures de Bartonella Bacilliformis, por H. Galliard y R. Robles.

Anales de Parasitología Humana, Enero de 1928.

Al IV Congreso Médico Centroamericano celebrado en Guatemala, del 11 al 16 de noviembre de 1936, el Dr. Robles presentó el trabajo: **Contribución al estudio de la etiología y tratamiento de la Colibacilosis. Contribución al estudio Etiológico de la llamada Piorrea Dental. Nota sobre un signo Patognomónico de las fracturas del Peroné.**

Así como también un **Estudio de la Riqueza de Guatemala en Aguas Minerales**

También colaboró en revistas nacionales y extranjeras, entre las primeras podemos mencionar: La Revista de la Juventud Médica, en la cual publicó una serie de artículos, uno de los más sobresalientes el del 17 de marzo de 1917, que se titula: **Una Nueva Enfermedad en Guatemala** refiriéndose a la Onchocercosis.

También desempeñó algunos cargos, entre los cuales podemos mencionar: el de Redactor de la revista "El Estudiante", que se publicaba en el Instituto de Quezaltenango, el año de 1895.

Antes de obtener el título de Médico y Cirujano, también fue externo de los hospitales de París, durante el tiempo de 1900 a 1903.

A su regreso de Europa, sirvió de Médico y Cirujano en varias salas del Hospital General de Occidente de Quezaltenango. En los años comprendidos de 1905 a 1910.

También desempeñó en Quezaltenango, en la Municipalidad el puesto de Concejal de Higiene, en el año de 1905, demostrando así un gran cariño a su tierra.

Fue Director del Instituto Nacional de Vacuna, en el año de 1908.

Además desempeñó el puesto de Médico del Lazareto de Tíficos y Variolosos de Quezaltenango, en los años de 1906 a 1909. Las autoridades de este Centro en reconocimiento a la labor desarrollada por aquel médico, en dicho centro dispuso llamarlo Hospital Rodolfo Robles.

Fue enviado al Congreso Científico Panamericano celebrado en Washington, en representación de Guatemala el año 1916.

Desempeñó el puesto de primer vocal, de la Junta Directiva de la Universidad de Guatemala, el año de 1911.

Nombrado Jefe de los Servicios 1o. de Cirugía de Mujeres y 2a. de Cirugía de Hombres en el Hospital General de Guatemala.

En la Facultad de Medicina desempeñó varias cátedras:

Profesor de Clínica Quirúrgica 1o. y 2o. Cursos

Profesor de Anatomía

Profesor de Clínica Médica 2o. Curso

Jefe de la 1a. Sala de Medicina de Mujeres

Primer Decano de la Facultad de Farmacia

Desempeñó las cátedras de Micología y Bacteriología

En su actividad cívica y política, fue diputado de la Asamblea Legislativa de Guatemala.

Fue Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente; Consejero de Estado e integrante de la Municipalidad de Guatemala.

Además de la Medicina en General, se dedicó a las enfermedades de la garganta, oídos y nariz. Enfermedades del hígado. Estudio de las secreciones glandulares y Colibacilosis.

Con estos datos se ha tenido la intención de recordar más o menos su vida profesional, que fue muy fecunda en lo que se refiere a la medicina.

Guatemala perdió uno de sus más preciados y famosos valores científicos, el 8 de noviembre de 1939; año en que el Dr. Robles Valverde, dejó de existir.

DESCUBRIMIENTO DE LA ENFERMEDAD

En una conferencia dictada el 4 de marzo de 1917, en el seno de la Juventud Médica⁵, Robles presentó un trabajo fruto de dos años de estudio constante e investigación de la enfermedad conocida con el nombre de **Erisipela de la Costa**; en esta ocasión dió a conocer una serie de datos, dijo que había observado a una enferma que presentaba los síntomas de una erisipela periódica de la cara, además de una pérdida constante de la visión llegando hasta la ceguera; más tarde tuvo oportunidad de tratar un caso similar de un niño que presentaba los síntomas de la primera enferma, extrañose ya que el lugar de procedencia de ambos pacientes era diferente; pero esta vez pudo extraer al niño, un pequeño tumor del tamaño de una cereza, cuya localización era la región frontal de la cabeza, el cual dijo la madre, existía ya hacía varios años.

Con la acuciosidad de un investigador se propuso observar el contenido del tumor habiéndolo abierto, observó que en su interior encerraba un gusano blanco muy fino, apelonado, con caracteres de filaria, liado, difícil de extraer, ya que debido a su fragilidad, al menor intento se rompía, por hallarse como cosido en el tumor mismo. Pudo obtener varios ejemplares del mismo, gracias al procedimiento de hacer ingerir a un perro el tumor y a las cinco horas ya se podían obtener ejemplares vivos sacrificando al animal; pudiendo así, examinar y analizar detenidamente el parásito; esto sucedía precisamente en el año de 1915, fecha memorable para la Medicina Guatemalteca, por el descubrimiento del filárido onchocerca, en el continente americano ⁶

En el estudio detenido de los síntomas, fue el primero en observar que las lesiones oculares, se producían cuando existían tumores en el enfermo, cosa que no había sido atribuida a estos parásitos, por otros investigadores.

Por su morfología, lo encontró similar a la onchocerca volvulus, descrita por Leuckart, en el año de 1893; pero las comparaciones que hizo dijo que no coincidían perfectamente, posteriormente se ha supuesto que el parásito sufrió algunos cambios morfológicos debidos al medio ambiente, que influyó grandemente en su estructura.

En el año de 1919, comunicó a la Sociedad de Patología Exótica de París, sus descubrimientos, haciendo una exposición detallada.

Habiendo sido este parásito descrito por primera vez por Leuckart (1893), ha sido imposible que lleve el nombre de su descubridor en el continente americano, puesto que hay ley de prioridad en la nomenclatura a que están sujetos los nombres de los parásitos y que se reconoce

